



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS,
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

RESUMEN EJECUTIVO

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

“CC01 OBRAS DE CAPTACIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS
TRANQUE DE RELAVES CARÉN”

VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS.

ABRIL 2018

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA
“CC01 OBRAS DE CAPTACIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS
TRANQUE DE RELAVES CARÉN”
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

RESUMEN EJECUTIVO

CONTENIDO

1	DISPOSICIONES GENERALES	3
2	SERVICIO A LICITAR	3
2.1	ALCANCE DE LAS OBRAS	3
2.2	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	4
2.3	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.....	4
3	REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR	4
3.1	FINANCIEROS.....	5
3.2	EXPERIENCIA.....	5
3.3	PREVENCIÓN DE RIESGOS	6
4	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	6
4.1	ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	6
4.2	ANTECEDENTES COMERCIALES.....	7
4.3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	7
4.4	PREVENCIÓN DE RIESGOS	7
4.5	ANTECEDENTES DE JUICIOS	8
5	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	8
6	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	9

RESUMEN EJECUTIVO

1 Disposiciones generales

Este documento regula el presente proceso de precalificación pública. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la licitación, así como también cancelar en cualquier momento el presente proceso o declarar desierta la precalificación en caso de no reunir suficiente empresas interesadas. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

2 Servicio a licitar

La Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “la Corporación” o la “Vicepresidencia Proyectos”, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al servicio denominado **“OBRAS DE CAPTACIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUA, TRANQUE DE RELAVES CARÉN. VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS”**

Se adjunta presentación en PowerPoint como antecedente descriptivo de los trabajos a realizar.

Este contrato forma parte del proyecto Construcción 7ª Etapa Embalse Carén, que tiene por objetivo dar continuidad operacional a la División El Teniente (DET), a partir del término de la vida útil de la 6ª Etapa, aumentándose la capacidad de almacenamiento de relaves mediante el peraltamiento del muro actual del embalse y la construcción de obras conexas.

2.1.1.1 Objetivo y Alcance de las obras

A. Objetivo

Disponer de las obras de captación y evacuación de aguas de la 7ª etapa para asegurar la continuidad de la operación del Embalse Carén.

B. Alcance

Las obras a construir son las siguientes:

- **Captación:** torre y su camino de acceso

- **Evacuación:** vertedero de emergencia, túnel hidráulico de evacuación, rápido de descarga, cajón disipador, canaleta de conducción al estero Carén.

Las obras antes mencionadas consideran todos los suministros.

2.2 Antecedentes para valorización

Las principales cantidades de obra referenciales son aproximadamente las siguientes:

Descripción	Un	Can
Túnel de evacuación	m	420
Hormigón armado hidráulico interior túnel de evacuación	m ³	4.500
Movimiento de tierras Rápido de Descarga y Disipador	m ³	90.000
• Excavación	m ³	50.000
• Rellenos	m ³	40.000
Hormigón (rápido descarga, disipador, torre, vertedero)	m ³	5.500
Movimiento de tierras Canal de Devolución	m ³	18.000
• Excavación	m ³	11.000
• Rellenos	m ³	7.000
Movimiento de tierras Torre de Captación (Camino operacional)	m ³	8.000
• Excavación	m ³	8.000
• Rellenos	m ³	0
Estructuras metálicas Torre Captación	Kg	5.500
Movimiento de tierras Vertedero	m ³	2.500
• Excavación	m ³	1.000
• Rellenos	m ³	1.500

2.3 Plazo de ejecución de las obras

El plazo de ejecución de las obras es de 420 días corridos (14 meses).

3 Requerimientos para precalificar

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de licitación, en la que se evaluará a los postulantes, de acuerdo a requisitos financieros, comerciales, técnicos y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas o consorcios prometidos con capital de trabajo y patrimonio declarado, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

3.1 FINANCIEROS

Aspecto	Requisito
Situación Financiera (estados financieros 2017)	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de Contratación disponible: Debe considerar como mínimo que su venta anual, incluyendo el presente servicio sea \leq a 6,67 veces su patrimonio. • Venta anual: La venta anual del presente contrato no debe superar un tercio de la venta total de la empresa del año 2017. • Liquidez: Definido como el cociente entre el activo circulante y el pasivo circulante. Se exige liquidez \geq 1 • Endeudamiento: Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige endeudamiento \leq 4. • Capital de Trabajo: Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.

3.2 EXPERIENCIA

Aspecto	Requisitos
Experiencia y aspectos técnicos	· Experiencia comprobada en al menos 2 contratos sobre US\$ 18 Mill., que involucren obras civiles hidráulicas y obras de minería subterránea en los últimos 5 años. Los contratos

	deben venir avalados por certificados de obra del mandante o copias de contrato.
	· Demostrar la disponibilidad y simultaneidad de equipos mineros y obras civiles. Recursos suficientes para ejecución del servicio
	· Capacidad comprobada para administrar contratos de obras con dotación media de mano de obra directa superior a 150 trabajadores. Esto debe acreditarse mediante la presentación de certificados de obra del mandante o certificados F30, F30.1 de la Dirección del Trabajo o certificados E-200 del SERNAGEOMIN
	Experiencia comprobada en Proyectos de la industria minera, con al menos 5 contratos en los últimos 5 años, sobre 10 MUS\$.

3.3 Prevención de riesgos

Aspecto	Requisito
Prevención de Riesgos	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco

4 Antecedentes que deben presentarse para la precalificación

El postulante deberá completar y presentar los formularios de antecedentes generales (ANT), los que serán enviados sólo a los proponentes que manifiesten su intención de participar, con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia.

Las empresas que se presenten en forma de consorcio, presentarán los mismos antecedentes que una empresa individual, pero de cada una de las empresas que lo conforman.

4.1 Antecedentes financieros

Debe presentarse la siguiente información:

- Estados financieros auditados años 2014, 2015 y 2016(balance clasificado y estado de resultados)
- Estados financieros preliminares año 2017
- Listado de contratos en ejecución

4.2 ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

4.3 Experiencia específica

Para acreditar la experiencia declarada en el numeral 3.2 anterior, deberán incluir la lista de actividades en el ANT-02 para los contratos ejecutados y en el ANT-03 para los contratos en ejecución a la fecha, dónde debe quedar claramente indicado, el nombre y número de contacto del responsable del mandante.

4.4 Prevención de riesgos

Se revisarán los antecedentes de riesgo, ambiente y calidad por medio de certificados emitidos por el organismo administrador del seguro contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, al cual se encuentra afiliada la empresa, y por el organismo certificador para el caso de los sistemas de gestión, de los siguientes indicadores:

Tasa de Frecuencia anual para los siguientes períodos:

- Periodo 1: año 2015.
- Periodo 2: año 2016.
- Periodo 3: año 2017

Tasa de Gravedad:

- Periodo 1: año 2015.
- Periodo 2: año 2016.
- Periodo 3: año 2017

Número de Accidentes fatales para los siguientes períodos:

- Periodo 1: año 2015.
- Periodo 2: año 2016.

- Periodo 3: año 2017

En el caso que aplique a algún proponente, certificado vigente de sus Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente, entregados por el organismo certificador

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (consorcio) con el indicador de accidentabilidad/gravedad/frecuencia más altos.

4.5 Antecedentes de juicios

El Formulario ANT-16, los postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

5 Postulación al proceso de licitación

Las empresas inscritas en el Portal de Compras de Codelco deberán enviar a las direcciones de correo electrónico indicadas más abajo sus intenciones de participar en el proceso de precalificación (de esta forma tendrán acceso a las Bases y documentos del proceso). En ésta debe indicar expresamente su aceptación de las condiciones del presente proceso de precalificación establecidas por Codelco.

- Samuel Aranda F., Jefe de Contratos Proyecto Carén saran006@codelco.cl
- Richard Páez I., Gestor Contratos Proyecto Carén RPaez002@codelco.cl

Adicionalmente deberán adjuntar a los correos indicados, el siguiente cuadro informativo:

Rut	
Razón Social	
Dirección	
Comuna	
Ciudad	

Fono	
Email	
Contacto	

Importante: empresas no inscritas en portal de compras de Codelco:

Para participar en este proceso las empresas deberán estar inscritas en Portal de Compras de Codelco, de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes.

En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56) 228185765.

Para participar en el proceso, las empresas deben estar inscritas en dicha plataforma.

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el Registro de Proveedores de Codelco (REGIC).

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

6 Calendario del proceso de precalificación

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	03-04-2018	Desde las 12:00 hrs
Término de publicación llamado a precalificación	Página web de Codelco	10-04-2018	18:00 hrs
Intención de Participar	Vía correo electrónico saran006@codelco.cl	Hasta el día 12-04-2018	Hasta las 18:00 horas

	RPaez002@codelco.cl		
Publicación de Antecedentes ANT de Precalificación	Portal de Compras	12-04-2018	12:00 hrs
Recepción antecedentes ANT de Precalificación	Portal de Compras	19-04-2018	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por Email	25-04-2018	Desde las 12:00 hrs